

## EDITORIAL

---

Al terminar la primera década del siglo XXI, la Asamblea General de la Academia ha señalado que la mayoría de la población peruana continúa excluida del derecho a la salud, por carecer de un seguro de salud efectivo con financiamiento suficiente y estable. Esta ratificación ocurre después de 20 meses de vigencia de la cuestionada Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud N° 29344.

Sin embargo, desde el 2003 en el Perú existe factibilidad financiera para desarrollar un proceso real de aseguramiento universal en salud, debido a que los precios de las materias primas que exporta han aumentado progresivamente 400% en promedio, impulsados por la enorme y creciente demanda de China, India y otros países.

En consecuencia, la Academia Peruana de Salud ha propuesto al país el Proyecto de Ley de Aseguramiento Universal Solidario en Salud (AUSS), luego de un intenso proceso de elaboración institucional que concluyó con el XIV Coloquio Académico y la aprobación por la Asamblea del Pronunciamiento 2011. El Proyecto –que publicamos íntegramente– tiene por objeto lograr mediante el aseguramiento obligatorio, solidario y progresivo, el derecho humano fundamental al cuidado integral de la salud de toda la población. Para el efecto, se desarrollaría un proceso real y efectivo de aseguramiento contributivo y subsidiado debidamente financiado, sustentado en un diseño moderno, con estudios actuariales periódicos de calidad y plena participación pública y privada.

El 16 de diciembre tuvo lugar la histórica primera sesión conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Academia Peruana de Salud, efectuada con el tema «Derecho a la Salud: Acceso y Aseguramiento» en el auditorio «Pedro Weiss» del Colegio Médico del Perú, de la cual se presentan las exposiciones y el debate. Al concluir la sesión se planteó proseguir la discusión y tratar estos temas con los candidatos a la presidencia de la República que participan en el actual proceso electoral nacional.

En el moderno local del Club Pasco, el 13 de agosto la Academia y el Club Departamental celebraron la cuarta ceremonia anual promotora del «Día Nacional de la Salud», que conmemoró asimismo el 153° Aniversario del nacimiento del

héroe civil y mártir Daniel A. Carrión. Posteriormente, el 5 de octubre, las instituciones realizaron un homenaje por los 125 años del sacrificio de Carrión. Las instalaciones estuvieron colmadas de profesionales de la salud y el Club Pasco, como es su amable tradición, en ambas reuniones brindó una fraternal acogida.

La ceremonia por el XVII Aniversario de la Academia en septiembre fue seguida por un homenaje al doctor Óscar Feo Istúriz, secretario ejecutivo del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, quien culminaba una acertada y exitosa gestión de cuatro años. En la ceremonia se dio cordial bienvenida a la nueva secretaria ejecutiva del ORAS – CONHU, doctora Caroline Chang Campos, ex ministra de salud de Ecuador.

La presente edición contiene un extracto ilustrado con imágenes de los períodos históricos desarrollados en la Enciclopedia «Historia de la Salud en el Perú» de 22 volúmenes y 8000 páginas, obra original de especial valor e interés para profesores y alumnos de maestrías y doctorados, profesionales, intelectuales y dirigentes, así como para universidades, facultades, institutos, hospitales, colegios profesionales y bibliotecas.

Un asunto fundamental en la vida institucional se dio en la Asamblea Extraordinaria de diciembre con la aprobación unánime de modificación del Reglamento Interno en sus artículos 29°, 34° y 51°, cuyo objeto –buscando concretar nuevos avances y logros– es el fortalecimiento de la vida académica mediante una mayor participación e integración de los miembros activos.

Finalmente, se reseña la incorporación a la institución de numerosos nuevos miembros y una nota respecto a la primera mujer directora de hospital en el Perú hace 35 años, la doctora Clarisa Ricci Yaurivilca, Académica Fundadora Titular de Número. Se publica, asimismo, el trabajo científico de la Académica Titular de Número Miriam Palomino Pacheco y colaboradores sobre la evaluación del grado de protección de la mucosa gástrica por el extracto hidroalcohólico de hojas de *Guilleminea densa*.

Diciembre 2010